

UGT



Servicios
Públicos
Murcia

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI



Atención Social



Servicios
Públicos



PLATAFORMA CONJUNTA UGT-CCOO CONVENIO ESTATAL DE LA DEPENDENCIA

Las organizaciones sindicales UGT y CCOO presentamos una plataforma conjunta de negociación que recoge las principales reivindicaciones para dignificar el sector de la dependencia y mejorar las condiciones laborales de sus plantillas:

Salarios dignos:

- Incrementos retributivos suficientes que garanticen que el salario mínimo de convenio esté siempre por encima del SMI.
- Dignificación salarial de todos los grupos profesionales, haciendo el sector más atractivo y estable.

Protección en caso de incapacidad temporal:

Ampliación de los supuestos cubiertos y mejora de los complementos salariales en situaciones de IT.

Garantía del poder adquisitivo:

Incorporación de cláusulas de garantía salarial que aseguren el mantenimiento del poder adquisitivo frente a la inflación.

Conciliación y permisos:

- Avances reales en conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Reducción de jornada.
- Nuevos permisos retribuidos, como la asistencia a consultas médicas especializadas, tratamientos o pruebas diagnósticas.

Reconocimiento y carrera profesional:

- Medidas para mejorar el reconocimiento profesional.
- Apuesta por la formación continua.
- Promoción profesional mediante procedimientos objetivos y transparentes.

Salud laboral y envejecimiento:

- Mejora de la prevención de riesgos laborales con perspectiva de género.
- Medidas específicas frente a riesgos ergonómicos, psicosociales y biológicos.
- Herramientas para anticipar la edad de jubilación:
- Jubilación parcial cuando sea solicitada.
- Estudio conjunto de coeficientes reductores.

UGT-Servicios Públicos

Calle Santa Teresa, 10- 6ª Planta – 30005 Murcia - Tel.: +34 968 27 45 00



<https://murcia.ugt-sp.es/>



UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Servicios
Públicos
Murcia



Atención Social



INFORMA

Empleo y contratación:

- Regulaciones más garantistas en materia de empleo.
- Protección específica en contratos a tiempo parcial y fijos discontinuos.

Igualdad y diversidad:

- Impulso real a los planes de igualdad.
- Aplicación efectiva de medidas de igualdad en los centros de trabajo.
- Protocolos contra la discriminación del colectivo LGTBIQ+.

Actualización normativa:

- Modernización del convenio para dar respuesta a nuevas realidades.
- Movilidad.
- Condiciones climatológicas adversas.
- Digitalización y nuevos modelos organizativos.

**La dignificación del sector de la dependencia pasa por reconocer el valor del trabajo que se realiza cada día.
Sin derechos, no hay cuidados de calidad.**

UGT-Servicios Públicos

Calle Santa Teresa, 10- 6ª Planta – 30005 Murcia - Tel.: +34 968 27 45 00



<https://murcia.ugt-sp.es/>